1828 - Julio

DOCUMENTOS

QUE SE PUBLICAN DE ORDEN DEL

Congreso Nacional.

[NUM. 75.]....AL CONGRESO NACIONAL.
Santiago, Julio 18 de 1828.

El Vice Presidente de la República tiene la honra de poner en noticia del Congreso Nacional, que habiendo salido al encuentro de los amotinados, y empeñado una accion con ellos, entre dos y tres de esta tarde, los Coraceros fueron muy en breve dispersos; y siendo por ahora inutil entrar en los pormenores militares del succeso, se reduce á noticiar sus resultados. Considerando que su principal atencion debia fijarse en la Capital, retrocedió á ella, donde actualmente se halla situado en el palacio de gobierno y con su guardia acostumbrada.

Los amotinados se han apoderado de la Maestranza donde permanecen sin haber hecho hasta ahora ningun movimiento.

Acaban de recibirse noticias del General Borgoño que ofició desde la Calera, y que ignorando el resultado de la accion de hoy, trata de ponerse en marcha á las nueve de la noche, para estar a las cinco de la mañana en esta Capital. El Vice Presidente saldrá á las dos á incorporarse con él. Su intencion es apurar todas las medidas pacificas, en cuanto lo permita el decoro del pais y del puesto que ocupa, que está resuelto á sostener á todo trance, aun con el sacrificio de su existencia. En el caso de que las medidas de benevolencia sean inutiles, acudirá á las eficaces de la fuerza.

La tranquilidad pública no se ha alterado un solo momento en esta capital, cuyos habitantes unanimemente han manifestado, de un modo inequivoco su desaprobacion por tan escandaloso atentado.

El Vice Presidente de la República saluda al Congreso Nacional, ofreciendole las consideraciones de su mayor respeto.

FRANCISCO ANTONIO PINTO.

Carlos Rodriguez.

[NUM. 162.].....AL EXMO. SR. VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
Valparaiso, Julio 20 de 1828.

La Representacion Nacional en sesion de hoy ha considerado la apreciable comunicacion de V. E. fecha 18 del presente, y si por una parte la desgracia que ha sufrido la division que salió á encontrar á los sublevados, ha contristado su animo, por otra la sabiduria y firmeza con que V. E. se mantiene en los conflictos que le rodean, le hace concebir las mas lisongeras esperanzas de que la libertad, y las instituciones que la sostienen no sufriran la mas pequeña ofensa.

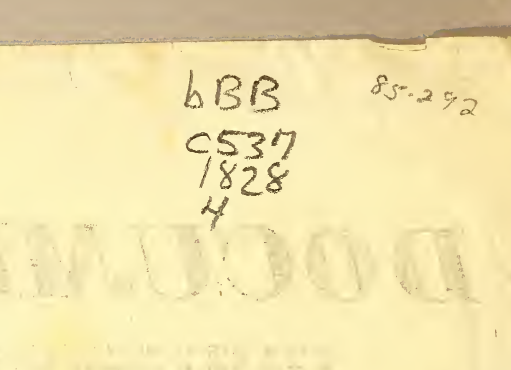
El Congreso sin desatender su objeto principal: sin dejar de discutir el proyecto, ha tomado algunas medidas que al mismo tiempo que de ningun modo enervan las facultades de V. E. se han creido oportunas para conservar el orden publico. Entre ellas tiene la complacencia de noticiarle que en este punto se van á poner sobre las armas inmediatamente 300 ó 400 hombres que puedan marchar á cualquiera parte en que sean necesarios; y que las milicias de Casablanca estan arregladas bajo las ordenes del Teniente Coronel Representante D. José Santiago Muños Bezanilla.—S. E. puede disponer en caso necesario de estos recursos, que la Representacion Nacional llevada de su celo por la tranquilidad publica, ha preparado y continua preparandole.

El Presidente de la Sala al comunicarlo á S. E. el Vice Presidente de la Republica tiene la honra de ofrecerle la consideracion de su mas alto aprecio y respeto.

MANUEL NOVOA.

Bruno Larrain.
Dip. Secret.°

VALPARAISO:—IMPRENTA DEL MERCURIO. — 1828


bBB
C537
1828
4
85-292